GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial

1982 - 2022 Aniversario Estatuto de Autonomía de Aragón

Instituto Aragonés de Fomento

C/ Teniente Coronel Valenzuela, 9
50071 Zaragoza (Zaragoza)

Informe de la Unidad de Promoción Económica sobre las aportaciones en el trámite de audiencia correspondiente al proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para infraestructuras públicas en localidades de las comarcas mineras de Teruel.

Habiendo concluido el plazo establecido para el trámite de audiencia en el artículo 51.1 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se informa que no se han presentado aportaciones en el trámite de audiencia por parte de los ayuntamientos de los municipios de la provincia de Teruel afectados por el Plan Miner, de las entidades locales de ámbito comarcal a las que pertenecen los citados municipios ni de la Diputación Provincial de Teruel, en su calidad de entidades locales a las que se dirigen las ayudas y, por ende, posibles beneficiarias de las mismas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Alejandro López-Blanco Ezquerra

Gerente de la Unidad de Promoción Económica.

Órgano instructor

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Alejandro López-Blanco Ezquerra, Gerente, PROMOCIÓN ECONÓMICA el 03/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVS3491S38CP1A01PFI.